

# REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR CONVENIO CUBA – VENEZUELA

# **FORUM DE CIENCIA Y TÉCNICA 2014**

# **CONVOCATORIA**

La Coordinación de la Misión Deportiva Cubana y la Dirección de Investigaciones y Postgrado de la Universidad Deportiva del Sur (UDS) en Venezuela convocan a sus profesores, estudiantes y trabajadores en general a participar en el VI Fórum de Ciencia y Técnica 2014, correspondiente al curso escolar 2013-2014, a celebrarse el 16 de mayo de 2014.

El evento tiene un carácter municipal competitivo que va desde ese nivel en la UDS, a nivel estadal (entre el 1ro. y el 30 de junio) y hasta nivel de país (entre el 1ro. y el 15 de agosto) y clasifica el personal venezolano para eventos científicos internacionales a celebrarse en Cuba.

## **Objetivos:**

- Propiciar el intercambio, promoción y divulgación de experiencias y resultados de investigaciones en las áreas temáticas convocadas.
- Fomentar el desarrollo de la actividad física, deportiva y recreativa para todos como una forma de promover la salud y mejorar la calidad vida desde una proyección sostenible.
- Brindar soluciones a las demandas tecnológicas identificadas en los territorios.
- Exponer ideas sobre el intercambio científico técnico interinstitucional en el campo del Deporte, la Actividad Física y la Educación Física.

## Áreas temáticas:

- 1. Trabajo político e ideológico y educación en el Sistema de Valores.
- 2. Deporte para todos.
- 3. Deporte de rendimiento para hacer de Venezuela una potencia mundial.
- 4. Actividad física y salud.
- 5. Ciencias aplicadas a la actividad física y el deporte.
- 6. Elaboración de medios técnicos y de enseñanza.
- 7. Trabajo metodológico y formación del profesional.
- 8. Trabajo comunitario integrado.

#### Impactos del Fórum:

- Elevación del nivel científico pedagógico de los participantes.
- Divulgación de las experiencias de trabajo.
- Intercambio académico entre profesionales.

## Perfil de los participantes:

Podrán participar los profesores (venezolanos y cooperantes cubanos), estudiantes y trabajadores de mantenimiento y servicios de la UDS, así como, los maestrantes y doctorantes pertenecientes al proyecto de Formación del Talento Humano Venezolano que se desarrollan en nuestro recinto universitario.

# Programa científico:

Como parte del programa científico del fórum a todos los niveles se desarrollarán "Encuentros de generalización" en sesión plenaria con todos los participantes como primera actividad y previo al trabajo en comisiones, donde se expongan las mejores experiencias del territorio en cuanto a la generalización de los resultados de investigación del período anterior. También pueden incluirse en el programa del evento conferencias magistrales que aborden temas de interés relacionados con la ciencia y la técnica, a cargo de representantes cubanos o venezolanos de alto nivel.

## Requisitos para la presentación de los trabajos:

- Todos los trabajos que se presenten en el Fórum en cualquiera de sus etapas, deben tener aplicación en el contexto venezolano, excepto aquellos que por su magnitud e importancia, hayan sido implementados en otros contextos encontrándose en fase de generalización, siempre que tengan aplicación en la realidad venezolana.
- Los certificados de participación que se emitan en el evento deben registrar obligatoriamente en su contenido los siguientes requisitos:
  - Nombres y dos apellidos de la persona a quien va dirigido.
  - En calidad de que fue su participación: Ponente, tribunal, participante u observador, invitado, invitado especial y conferencista.
  - Título del trabajo completo y sin abreviaturas.
  - Los sellos correspondientes.
  - Las firmas autorizadas.
  - Cualquier otro dato que se considere de interés.

# Modalidades para la presentación de las ponencias:

# **Exposición oral:**

- Cada ponente dispondrá de 10 minutos como máximo para exponer en síntesis los resultados de su trabajo.
- Posterior a la exposición oral los miembros del tribunal disponen de 10 minutos para intercambiar con el ponente sobre el trabajo presentado y hacer las preguntas que consideren necesarias.

#### **Modalidad Taller:**

- El secretario del tribunal evaluador agrupará las ponencias inscriptas en su comisión por afinidad en las temáticas tratadas.
- Se realizarán las exposiciones de los trabajos por sus autores de forma consecutiva (2 ó 3 ponencias) por grupo de afinidad temática.
- Cada ponente dispone de 10 minutos como máximo para exponer en síntesis los resultados de su trabajo.

- Posterior a la exposición de estas ponencias los miembros del tribunal disponen de 10 minutos para intercambiar con los ponentes sobre los trabajos presentados y hacer las preguntas e intervenciones que consideren necesarias.

#### **Modalidad Pósters:**

# Normas para la presentación de los pósters:

Para los trabajos que serán presentados, los autores de los videos, software y pósters deberán enviarlos **en la fecha establecida** a la Comisión Científica del evento en formato electrónico ajustándose a las normas siguientes:

- Un **resumen** en idioma español, en formato de Microsoft Word (97-2000, ó XP), hoja carta (21.59 cm. de ancho por 27.94 cm. de Alto). Letra Arial 12 a espacio y medio y que no exceda las 250 palabras.
- Los **pósteres** se presentarán en formato de 0.70 m como mínimo (ancho) por 1.00 m como máximo (alto). Debe estructurarse en: titulo, autor, coautores, institución, país, síntesis del trabajo con los resultados obtenidos acompañados de gráficas, fotos, etc. que ilustren el trabajo realizado.

## Características de las Ponencias que pueden presentarse:

- <u>Trabajos de Investigación</u> en el campo de la Educación Física, el Deporte, la Recreación y las didácticas general y especial (resultados del trabajo científico-metodológico).
- <u>Trabajos relacionados con la construcción de medios</u> de enseñanza, implementos deportivos rústicos o alternativos, etc.
- <u>Innovaciones o racionalizaciones</u> que representen ahorro económico y de recursos, o den solución práctica a problemas materiales existentes en el Deporte, la Educación Física y la Recreación.
  - Resultados del Trabajo Comunitario Integrado y del Binomio Médico-Profesor deportivo.

# Normas de presentación de los trabajos para el Fórum de Ciencia y Técnica en la UDS, el Estado y el evento Nacional.

## Normas para la presentación de las síntesis y resúmenes:

- Los <u>resúmenes</u> deben presentarse en idioma español, en formato de Microsoft Word (97-2000, ó XP), hoja carta (21.59 cm. de ancho por 27.94 cm. de alto). Letra Arial 12 a espacio y medio y que no exceda las 250 palabras.

## En el resumen debe aparecer:

- 1. Título del trabajo.
- 2. Temática (a cuál de las temáticas pertenece el título para su ubicación en las comisiones)
- 3. Nombres y dos apellidos de los autores.
- 4. Números de cédula de identidad o del pasaporte.
- 5. Correo electrónico y número telefónico.

- 6. Nacionalidad y el Estado.
- 7. Institución a la que pertenece.
- La <u>síntesis del trabajo</u> (opcional en el caso del Fórum de la UDS, pero requisito indispensable para los trabajos que clasifiquen para el evento estadal y nacional) no debe exceder las diez cuartillas y en su diseño deberá tener, portada, resumen, objetivo del trabajo, metodologías empleadas, resultados, conclusiones y bibliografía. En la portada debe reflejarse el título del trabajo, nombres y dos apellidos del autor, institución a la que pertenece y estado en el caso de los colaboradores cubanos en el país. La

**Nota:** Los trabajos que cumplan con los requisitos establecidos para las síntesis, serán publicados en CD y los de mayor calidad, en la revista científica arbitrada de la UDS "Dimensión Deportiva"

Los resúmenes de los trabajos se deben enviar antes del día 30 de abril (fecha tope), a las siguientes direcciones electrónicas:

mhernandeznodarse@gmail.com

josequiel1953@gmail.com

## Categorías que se otorgan a los trabajos premiados en el Fórum:

# a) Trabajo Relevante:

Trabajos terminados cuyos resultados tengan un impacto importante en la sociedad, que constituyan un aporte significativo y que hayan sido introducidos en la práctica como generalizaciones, estén en proceso de implementación o sean un resultado concreto de esta.

# b) Trabajo Destacado:

Trabajos terminados cuyos resultados demuestren tener un impacto importante en la sociedad o que constituyan un aporte significativo, pero que no hayan sido introducidos en la práctica.

## c) Mención:

Proyectos o trabajos de investigación que sin estar concluidos, o se encuentren en fase de propuestas, demuestren su importancia social e impacto, y posible aporte y/o aplicación práctica.

COMISIÓN ORGANIZADORA V FÓRUM DE CIENCIA Y TÉCNICA 2014 UNIVERSIDAD DEPORTIVA DEL SUR ESTADO COJEDES